

Iª Liga de Mus “Casa de Madrid”

Artículo I

El campeonato se juega por el sistema de liga en 2 grupos independientes a única partida en su primera fase. En la segunda fase, las 4 mejores parejas de cada grupo jugarán los cuartos de final. La fase final constará de cuartos de final, semifinal y Final.

* Los emparejamientos de la segunda fase serán de la siguiente manera:

A. Cuartos de Final

- W)** 1º Grupo A Vs. 4º Grupo B
- X)** 1º Grupo B Vs. 4º Grupo A
- Y)** 2º Grupo A Vs. 3º Grupo B
- Z)** 2º Grupo B Vs. 3º Grupo A

B. Semifinal

1. Ganador **W** Vs. Ganador **Z**
2. Ganador **X** Vs. Ganador **Y**

C. Final y Final de Consolación

- * Ganador **1** Vs. Ganador **2**

Artículo 2

Gana una partida la pareja que primero consiga 2 vacas. Gana una vaca la pareja que primero consiga 3 juegos de 40 puntos.

Todas las partidas se jugarán exclusivamente a 3/5/40 (3 vacas de 5 juegos de 40 puntos)

Artículo 3

La partida ganada vale un punto, la perdida cero.

Artículo 4

En el caso de que varias parejas finalizaran la liga con los mismos puntos, se aplicarán los siguientes criterios para deshacer los empates:

1. Diferencia del total de vacas ganadas y perdidas.
2. Total de vacas ganadas.
3. Puntos obtenidos en las partidas jugadas entre los empatados.

4. Diferencia de vacas en las partidas jugadas entre los empatados.
5. Vacas ganadas en las partidas jugadas entre los empatados.

Si aun así persiste el empate, se jugará una partida de desempate entre los empatados para decidir quien pasa a la siguiente ronda.

Artículo 5

Las partidas de la primera fase se jugarán en el plazo aproximado de 2 meses

La última ronda (semifinal y final) se jugarán en una sola tarde.

Artículo 6

*Casa de Madrid recomienda a sus participantes que realicen sus partidas en la sede del torneo, el restaurante Por Fin, todos los domingos desde las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche.

** Si los participantes no pueden asistir, o desean realizar la partida en otro lugar o día, tendrán que notificar a Casa de Madrid y ponerse de acuerdo entre ellos. Dicha partida deberá de ser jugada en un periodo no superior a 15 días desde la fecha en la que la partida estaba fijada. Si la partida no se llegara a disputar, ambos participantes perderían los puntos y se les marcaria como “partida perdida”.

*** La pareja ganadora queda encargada de notificar el resultado de la partida Casa de Madrid a lo largo de la semana posterior a la partida. Dicho reporte debe incluir el resultado final de vacas ganadas y perdidas.

**** Si la pareja ganadora no reporta el resultado final en el plazo de una semana desde el día en que se realizo la partida, se la penalizará con “partida perdida”.

Artículo 7

En el caso de que una pareja no se presente a una partida sin previo aviso, se le marcara como partida perdida.

Si una pareja no ha jugado todas sus partidas en el plazo establecido para la finalización de la primera fase, cada partida sin disputar se le marcará perdida.

* Si una pareja prevé que no podrá jugar la última jornada de la fase de grupos en el plazo establecido, deberá jugar dicha partida con anterioridad, o se le marcará como partida perdida.

Artículo 8

La no asistencia de una pareja a cuartos de final o semifinal en el plazo establecido implicará el paso automático de sus contrincantes.

Artículo 9

La Semifinal y la Final se jugarán el mismo día y en el mismo lugar donde celebrará la fiesta y entrega de trofeos. Restaurante Por Fin.

Artículo 10

Las revanchas o similares no se tendrán en cuenta para los resultados de las partidas.

Artículo 11

Las reglas del juego serán las del libro de Mingote. La real (tres sietes y una sota) será aceptada en este campeonato, ganando a las 31.

Artículo 12

La cuota de inscripción es de:

\$35/persona Socios

\$65/persona No Socios

Artículo 13

Cada pareja se registrara con un nombre a la elección de los participantes.

i.e. "Los Jugones"; "Museros de Miami" ; "Los Intocables" ; etc.

Artículo 14

Cada semana, Casa de Madrid mandará un email a los participantes dándoles información sobre sus contrincantes (teléfono de contacto e email).

* Si ninguno de los participantes de una pareja avisa a sus contrincantes o a Casa de Madrid de su inconveniencia para disputar la partida, se entenderá que asistirán a Por Fin a la hora indicada a disputar la partida.

** Por lo tanto, es obligación de los participantes notificar sobre los posibles cambios que se puedan producir en la hora y lugar de la partida.

Artículo 15

Trofeos para las parejas finalistas (4 copas)

Artículo 16

Condiciones de Restaurante Por Fín:

Oferta especial de Bebidas 2x1 y tapitas a \$5, siendo la consumición mínima en restaurante de \$5 por persona y jornada.

Artículo 17

La participación en el campeonato implica la aceptación del presente reglamento.